



JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVI - N° 43
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL DE
TRANSPORTISTAS CEREALES
DE REDUCCION

VILLA REDUCCION

Por acta de Comision Directiva de fecha 10/02/22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Ruta Nacional N° 8 Km 558, el día 17/03/2022 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 31/12/2017, al 31/12/2018, al 31/12/2019, al 31/12/2020 y al 31/12/2021; 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente.

3 días - N° 363335 - \$ 1209 - 25/02/2022 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA,
INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 21 de enero de 2022 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 03 de marzo de 2022, en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 hs., la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los asociados que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com, siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de dos (2) accionistas, para que, junto al Presidente de la asamblea, firmen

el Acta de la misma; 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Mayo de 2021. 3.- Destino de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores; 4.- Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de febrero de 2022 a las 18 hs. Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la institución oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se consideraran validos los votos refrendados vía mail, que deberá enviarse hasta el 04 de marzo de 2022 inclusive Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 364227 - \$ 10792 - 25/02/2022 - BOE

AVALES DEL CENTRO S.G.R.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO. 1. Por Acta nro. 207 de fecha 07/02/2022 del Consejo de Administración SE CONVoca para el día 30 de MARZO de 2022, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, haciéndose saber a los interesados que deberán concurrir cumplimiento con todas las medidas de seguridad sanitaria, así como el protocolo correspondiente; subsidiariamente y para el hipotético caso de existir algún impedimento para la reunión de manera presencial, la misma se llevará a cabo en el mismo día y horario de manera virtual a distancia mediante la plataforma Zoom (<https://zoom.us/join>) bajo el ID de reunión nro. 356 160 3549 y la contraseña que se informará a los socios que hayan confirmado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com" su vocación de asistir, todo de acuerdo a

lo establecido por la Res. N° 25-"G"/2020 de IPJ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de la reforma integral (arts. 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 12, 13, 17, 25, 26, 31, 32, 33, 35, 37, 49, 51, 52, 53, 54, 56 y 57) y redacción final del Estatuto Social, aprobado por RESOL-2022-8-APN-SPYMEYE#MDP de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del 31 de Enero de 2022 dictada en el Expediente nro. EX-2021-116064348-APN-DRSGR#MDP. 3.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Expresamente se deja constancia del derecho que le corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, y a su vez que se encuentra a disposición de los Accionistas vía correo electrónico, previa solicitud cursada al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com," el informe justificando la necesidad de la modificación y el nuevo texto del Estatuto Social. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada lo cual podrá efectivizarse mediante correo electrónico cursado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com," para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente.

5 días - N° 363331 - \$ 8648,75 - 25/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL
DE LAS VARILLAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de marzo de 2022, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Urquiza 51, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios N° 6 y N° 7, cerrados el 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021 y 4) Elección de autoridades; renovando la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 3 vocales titulares y 1 vocal suplente, por la comisión revisora de cuentas, 2 miembros titulares y 1 suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363337 - \$ 2007,75 - 25/02/2022 - BOE

COLON OESTE BIOQUIMICOS ASOCIADOS ASOC. CIVIL

LA CALERA

La Comisión Directiva de COLON OESTE BIOQUIMICOS ASOCIADOS - Asoc. Civil convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 12 de Marzo de 2.022, en la sede social, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2-Consideración de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea, para los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2019, 2020 y 2021. 3-Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por los Ejercicios N° 9, 10 y 11, concluidos en fecha 31 de Julio de 2.019, 2020 y 2021.-4-Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva. 5-Designación de autoridades sociales para un período estatutario, comprendiendo los miembros de la honorable comisión Directiva y los integrantes de la comisión fiscalizadora.-6-Análisis y comentarios referidos a la marcha actual de la institución. Comisión Directiva. - Se deberán observar protocolos de sanidad.-

1 día - N° 363603 - \$ 617,50 - 24/02/2022 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2021, para el día 14 de Marzo de 2022, a las 20 horas en primera convocato-

ria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 363608 - \$ 4197,50 - 24/02/2022 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL S.A.

LOS REARTES

Citase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 12 de marzo de 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y validez de la presente Asamblea; 3. Tratamiento de la renuncia del directorio y sindicatura. 4. Elección de los miembros del directorio y sindicatura, su duración, y los integrantes de la comisión de ética y disciplina. 5. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno.

5 días - N° 363655 - \$ 3095 - 25/02/2022 - BOE

BELGRANO FOOT BALL CLUB

BERROTARÁN

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2022 a las

20.00 hs en su sede social sito en calle Belgrano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado de Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 14/06/2016. 4) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios anuales 2015,2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 5) Elección de doce miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva que dirige y representa al club: Presidente, Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Seis Vocales Titulares; Cuatro Vocales Suplentes, la cual se renovará por mitad cada año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por 1 (un) año. 6) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 363692 - \$ 11094,40 - 25/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL DE CAMILO ALDAO

El Presidente y el Secretario de la Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Vecinal de Camilo Aldao, según resolución de fecha 30 de Noviembre de 2021, Acta Nro 09. convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Fuera de Término) a realizarse el 07. de MARZO de 2022, a partir de las 21 horas, en el Patio al aire libre de la Banda Municipal "Gral Manuel Belgrano" local, sito en calle Belgrano 925 de Camilo Aldao, cedido a tal efecto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) NOMBRAR DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS DE LA REALIZACION DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO: 3) CONSIDERACION Y APROBACION de las Memorias, Balances Generales y sus Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor Externo, correspondiente a los ejercicios, iniciado el 1ro de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018;; Ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019 y Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2019 y finalizado el 30 de Junio de 2020, Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2020 y finalizado el 30/06/2021. 4) FIJAR EL VALOR DE LA CUOTA MENSUAL DE LOS ASOCIADOS.-5) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS, A SABER: (1) Presiden-

te ; Un (1) Vice Presidente, ; Un (1) Secretario Un (1) Pro Secretario , Un (1) Tesorero ; Un (1) Pro Tesorero, (3) Tres vocales titulares, Tres (3) Vocales Suplentes; y Tres (3) Rev.de Cuentas Titulares y Un (1) Rev.de Cuentas Suplentes, por finalización de sus mandatos. NOTA: Se observarán las disposiciones sanitarias existentes.; Al Entrar el barbijo cubre bocas, la temperatura corporal y manos con gel sanitario y en el patio al aire libre el distanciamiento de 2 metros entre los asistentes. Fdo: María Isabel Urbizu : Presidente, Roberto Sebastian Scolari, Secretario.

3 días - N° 363800 - \$ 3974,25 - 24/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Marzo de 2.022, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el día 31 de Marzo del año 2019, el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021. 4º) Elección de Autoridades 5º) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 6º) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 363862 - \$ 9059,20 - 02/03/2022 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2022 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2021. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y

financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 363867 - \$ 3462,50 - 25/02/2022 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2021. De acuerdo con lo establecido por el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, resuelve convocar por Acta Nro. 591 de la Comisión Directiva de fecha 09 de Febrero de 2022, a la Asamblea General Ordinaria del año 2021 para el día 10 de marzo de 2022, a las veintiuna horas en la sede social de calle Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea del 10 de febrero de 2021 y aprobación de la misma. 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea del año 2021 se realiza fuera de término. 5. Lectura y consideración de la memoria del presidente. 6. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2021. San Francisco, 11 de febrero de 2022.

3 días - N° 364117 - \$ 2601,75 - 24/02/2022 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A para el día Diecisiete (17) de MARZO de 2022, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto, Memorias, notas complementarias y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021 respectivamente 4.- Aprobación de la gestión del H. Directorio.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio. Los accionistas deberán asistir a la Asamblea con el uso obligatorio de barbijo, y respetar las medidas de higiene y distanciamiento que al respecto disponga el H. Directorio.

5 días - N° 364170 - \$ 4388,75 - 02/03/2022 - BOE

COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA. Por Resolución N° 3 del 17/02/2022, el Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a todos los matriculados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 28 de marzo de 2022, a las 18.30 horas, en la sede social del Club Atlético Barrio Parque sita en calle Lagunilla 2227, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, notas y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, 3) Consideración de los valores de los conceptos previstos en el artículo 9 inc. 1) de la Ley Prov. No 8068. Fdo: Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.

3 días - N° 364361 - \$ 1650 - 25/02/2022 - BOE

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2022, a las 12 hs, en nuestra sede social cita en: Arturo M. Bas 352 – 1ro A de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Exposición de los motivos por los cuales no se convocó a asamblea general ordinaria en 2021.3) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Presupuesto de Gastos y Recursos ejercicios cerrados al 31.10.2020. 5) Aprobación de

Memoria, Inventario, Balance General y Presupuesto de Gastos y Recursos ejercicio cerrado al 31.10.2021. 6) Elección de Autoridades de Mesa Directiva de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba.-

3 días - N° 364373 - \$ 1463,25 - 25/02/2022 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
J.M. BAGGIO FERRAZZI**

VILLA ALLENDE

La Comisión Normalizadora de la Sociedad de Bomberos Voluntarios J.M. Baggio Ferrazzi convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio sito en calle Elpidio Gonzalez 1311 de la ciudad de Villa Allende de Provincia de Córdoba, el día 26 de Marzo de 2022 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar y firmar el acta. 2) Razones para la realización de la Asamblea en Elpidio Gonzalez 1311. 3) Consideración del Informe Final de CN y Estado de Situación Patrimonial. 4) Elección de autoridades. 5) Fijación de la Sede Social.

3 días - N° 364528 - \$ 914,25 - 25/02/2022 - BOE

**MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2022, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba (al aire libre), con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y locales, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. 4. Consideración de la Gestión de cada

uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. NOTA: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11 de marzo de 2022, en días hábiles de 9 a 12.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.). b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a. c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. Asimismo, en el caso que se disponga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con motivo de la situación sanitaria que impida la realización de asambleas presenciales, la misma se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo la modalidad "A Distancia", según RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ por reunión virtual que se desarrollará a través de la Plataforma ZOOM, la cual será grabada, en cuyo caso: i) Los accionistas deberán encontrarse registrados en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" de la Provincia de Córdoba -Nivel II- y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea.- ii) Los accionistas comunicarán la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 LGS, mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" (CIDI) de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad administracion@maizco.com.ar, dentro del plazo fijado al punto a.- iii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.- iv) Los accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video.- v) Al finalizar la Asamblea "A Distancia", los accionistas participantes deberán cumplimentar el art. 9 de la RG N° 25 G/2020 de

la DGIPJ y remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CIDI, a la casilla de la sociedad indicada al punto ii), una constancia detallando cada punto del orden del día considerado y el sentido de su voto. El Directorio.

5 días - N° 363544 - \$ 15503,75 - 25/02/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL PANCITAS FELICES
COMEDOR COMUNITARIO**

Convoca a Asamblea Ordinaria Ratificativa 13 de Marzo de 2022 a las 17 hs en Calle Pública 1 Manzana 27 Lote 17 Barrio Jose Ignacio Diaz 1° Sección Córdoba Capital Orden del día: resolución 307"F"/2022 IPJ.

3 días - N° 364700 - \$ 765 - 25/02/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convócase a los señores socios de "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 11 de Marzo de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Lautaro 103 Barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.020. ; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el Estatuto.5) Ratificar Asamblea Ordinaria realizada el viernes 10 de diciembre de 2021, la cual fue rechazada por no alcanzar el quorum mínimo para sesionar en la reunión de Comisión Directiva, según establece el art. 24 del Estatuto vigente. 6) Rectificar Padrón de Asociados, en el que por Error Involuntario, no figuran como socios Villarreal Esthela, Cornejo Teresa y Ocheto Adriana Lucía, siendo las mismas socias y revisten la capacidad para ser miembros de la Comisión Directiva, según establece el art. 17 del Estatuto Vigente. 7) Elección de todos los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta de tres (3) miembros designados entre

los asociados presentes.8) Expulsión del socio Catari Plácido Víctor DNI N° 8.598.726, el socio Damoli, Norberto Ángel DNI N° 7.965.621, el socio Córdoba Juan Antonio DNI N° 7.998.818, la socia Manentti Marta Ofelia DNI N° 11.203.036, el socio Notari Emilio DNI N° 6.499.697 y la socia Fariás Silvia Teresa DNI N° 3.884.190 y el socio Pablo Francisco Córdoba DNI N° 8.358.793.

3 días - N° 364733 - \$ 7346,40 - 25/02/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de abril de 2.022, a las 20:30 horas, y que se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM link: [5 días - N° 364737 - \\$ 2911,25 - 04/03/2022 - BOE](https://us05web.zoom.us/j/89349743436?pwd=a3p5S1hjSzk0enhEbVNWSzhYeWdJUT09IDdeReunión: 893 4974 3436, el código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico, o solicitud telefónica o presencial en la Secretaría del Club 48 horas previas al inicio de la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades para el período 28/03/2022 al 28/03/2023, por vencimiento de mandatos, a saber, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Un Revisor de Cuenta Suplente. Río Tercero, 14/02/2022.</p></div><div data-bbox=)

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR ASOCIACIÓN CIVIL

LOS SURGENTES

CONVOCATORIA. Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 02/02/2.022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de marzo de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Q. Vaccarini y Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 78, cerrado el 31 de julio de 2.020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documen-

tación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 79, cerrado el 31 de julio de 2.021; 4) Elección de autoridades – Renovación total de Comisión Directiva por finalización de mandatos en los puestos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. Las autoridades electas comenzarán a regir a partir del 24 de mayo de 2.022 - fecha de vencimiento de los mandatos vigentes-. FIRMADO: MARTIN ANGELONI (PRESIDENTE)- GIULIANA LESSIO (SECRETARIA)- TESTA MIRCO (TESORERO).

3 días - N° 364529 - \$ 4722 - 24/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CAMIONEROS CORDOBA

Por acta de comision directiva de fecha 14/02/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Marzo de 2022 a las 11:00 horas. En la sede social cita en calle José Manuel Estrada N°107, localidad de corralito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 y aprobación de los informes de la comisión directiva. 4) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva. 5) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 364777 - \$ 402,25 - 24/02/2022 - BOE

ASOCIACION AL SERVICIO DE LA EDUCACION

Sita en Fragueiro 2791 Alta Córdoba convoca a Asamblea Ordinaria para el 4 de marzo 2022 a las 20 hs .Temas análisis de los Estados Contables, Memoria y Renovación

3 días - N° 364815 - \$ 690 - 24/02/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZY PROGRESO

Por Acta N°353 de la Comisión Directiva de fecha 21/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo del 2022 a las 9.30hs, en la Plaza Diputado Guevara de Barrio Altamira, sita entre las calles Río Segundo, Río Paraná, Obispo Maldonado y Argandoña, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza al aire libre; 3) Motivos por los cuales no se convo-

có a Asamblea en los plazos estatutarios por los ejercicios N°29 cerrado el 31/12/2019 , N°30 cerrado el 31/12/2020 y N°31 cerrado el 31/12/2021 ; 4) Consideración y aprobación Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe Comisión revisadora de Cuentas por los ejercicios N°29 , N°30 y N°31 cerrados el 31/12/2019 , 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente; 5) Elección comisión electoral de tres (3) socios activos en condiciones de votar; 6) Acto eleccionario para renovación de autoridades por dos (2) ejercicios, Periodo 2022-2023. Fdo Sanz Jaime F. Presidente.

3 días - N° 365107 - \$ 4264,80 - 25/02/2022 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 11 de Marzo del corriente año a las 21:30 hs en la sede social de dicha entidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Ratificar y rectificar errores de Asamblea de fecha 03 de Diciembre del 2021.-

8 días - N° 364823 - \$ 1280 - 09/03/2022 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA

La Comisión Directiva de "ASOCIACION INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Marzo de 2021 en domicilio de calle 9 de Julio 553 Piso 3° dpto A , de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Renovación de cargos según lo estipulado en el estatuto. 3) Tratamiento de estados contables periodos 2017/2018/2019/2020. La Secretaria.

3 días - N° 364852 - \$ 1705,20 - 24/02/2022 - BOE

JOCKEY CLUB ALIANZA SPORT

LA FRANCIA

La Comisión Normalizadora de JOCKEY CLUB ALIANZA SPORT convoca a todos los Socios a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de manera presencial para el día 25 de febrero de 2.022, a las 21:00 horas, en el Salón de actos de la Municipalidad de La Francia sito en calle 25 de Mayo N° 15 de La Francia, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora.

2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 02 de enero de 2.022. 4) Lectura, Consideración y Aprobación del nuevo estatuto de la Entidad. 5) Elección de Autoridades. 6) Tratamiento de las razones sobre lugar de convocatoria.

1 día - N° 365043 - \$ 776 - 24/02/2022 - BOE

**CARLOS PAZ GAS SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)**

VILLA CARLOS PAZ

"El Organismo de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. (en liquidación), convoca a Asamblea Especial de Accionistas de clase "A" para el día dieciocho (18) de Marzo de 2022, a las nueve y treinta horas (9,30) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el local sito en calle Florida (308) esq. Roque Saenz Peña, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: "1º) Designación de un accionista de la Clase "A" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2º) Convocatoria a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria), para que proceda a la designación de un Síndico titular por esta clase." Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. Villa Carlos Paz, 22 de Febrero de 2022." Firmado: El Organismo de Liquidación.-

5 días - N° 365188 - \$ 6946 - 03/03/2022 - BOE

**COOPERATIVA AGROPECUARIA
"AYRPE" LIMITADA**

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 17 de Marzo del 2022 a las 17 hs. en la sede social sita en calle Rodríguez del Busto N° 3410, Piso 4º, Dpto. "F", Torre III, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Exponer y considerar las razones por las cuales se postergó el tratamiento de los balances cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 2º) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memorias, Inventarios, Estados Patrimoniales, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, informes del síndico correspon-

dientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 y la correspondiente aprobación de la gestión del Consejo Directivo; 3º) Consideración de los Proyectos de Distribución de excedentes; 4º) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Consejo Directivo y la Sindicatura por nuevo período estatuario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos, 5º) Consideración, y en su caso, ratificación del acta de consejo directivo de fecha 20/04/15 por la cual se cambió el domicilio de la sede de la cooperativa, 6º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. La Secretaria.-

3 días - N° 365193 - \$ 4428 - 02/03/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL NUEVA ARGENTINA

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de febrero del 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de marzo de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Vicente Lopez y Planes N° 1796, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria de los años 2019 y 2020, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico de los periodos que van de 01/12/2018 al 30/11/2019 y del 01/12/2019 al 30/11/2020. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 365272 - \$ 1835,20 - 25/02/2022 - BOE

**UN SUEÑO COLECTIVO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo del 2022 a las 21:30 Hs, en el domicilio social en calle La Rioja 1165, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 3) Causas de la no convocatoria dentro de los plazos legales de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Lectura y consideración de las Memorias, Inventario, Balances Generales e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 5) Elección de las personas que han de reemplazar

a los señores miembros de la H.C.D. y miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Consideración y aprobación en su caso del cambio de domicilio de la sede social.

1 día - N° 365315 - \$ 1133,60 - 24/02/2022 - BOE

FUNDACION TRANSMITIENDO VALORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo del 2022 a las 21:30 Hs, en el domicilio social en calle Jujuy 2058 Piso: 1 Dpto.: E - Barrio: Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 3) Causas de la no convocatoria dentro de los plazos legales de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Lectura y consideración de las Memorias, Inventario, Balances Generales e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 5) Elección de las personas que han de reemplazar a los señores miembros de la H.C.D. y miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 365321 - \$ 1072,40 - 24/02/2022 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL
TRABAJADORES MUNICIPALES
3 DE ABRIL**

Matricula INAES N° 931/CBA.-Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Extraordinaria el día 31/03/2022 a las 18:30 hs en el local de la Institución sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231;9º piso Ofic. A de la Ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2º) Ratificación firma del convenio con Clave Créditos S.A. 3º) Ratificación de adquisición del fondo de comercio de la Farmacia. 4º) Ratificación de la firma del boleto de compraventa de la Farmacia. 5º) Ratificación de la firma del contrato de mutuo para la adquisición de la Farmacia. -Firmado Secretario-

1 día - N° 365332 - \$ 876,80 - 24/02/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
LAS IGUANAS SOLIDARIAS**

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Enero de

2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Marzo de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar/Rectificar lo dispuesto por el Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 30/11/2021.

2 días - N° 365366 - \$ 1525,60 - 25/02/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES MUNICIPALES 3 DE ABRIL

Matricula INAES N° 931/CBA.-Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria el día 31/03/2022 a las 14:00 hs en el local de la Institución sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231;9º piso Ofic. A de la Ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2º) Consideración de la memoria del consejo directivo, informe de la junta fiscalizadora, consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio 2021. 3º) Incremento del aporte de la cuota societaria. 4º) Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha por el Gerente Administrador. 5º) Llamado a elecciones para renovación de autoridades. –Firmado Secretario–

1 día - N° 365329 - \$ 1005,20 - 24/02/2022 - BOE

CONSORCIO DE USUARIOS DE RIEGO Y OTROS USOS DE LA ZONA SUR DEL SISTEMA DE RIEGO DEL RÍO PRIMERO (SUQUÍA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El CONSORCIO DE USUARIOS DE RIEGO Y OTROS USOS DE LA ZONA SUR DEL SISTEMA DE RIEGO DEL RÍO PRIMERO (SUQUÍA) hace saber que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 25/03/2022, en calle Camino San Carlos km 8 1/2, en el horario de 19.00 hs. para primera convocatoria y, 20.00 hs., en caso de Segunda Convocatoria, para el tratamiento del siguiente. Orden del día: 1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 2. Otros asuntos de interés. Tras ello, bajo el tratamiento del primer punto del orden del día, luego de una deliberación al respecto, se aprueba por unanimidad y así lo manifiesta el Sr. Presidente. Manifestado ello y prestando conformidad la totalidad de los actuantes, se aprueba lo mocionado convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 25 de marzo de 2022,

en el domicilio sito en calle Camino San Carlos km 8 1/2, en el horario de 19.00 hs. para primera convocatoria y, 20.00 hs., en caso de Segunda Convocatoria. Se establece y así queda fijado de conformidad Ley 6604, el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos miembros presentes para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Memoria, Balance e Inventario correspondientes al periodo 2021. 3. Determinación de las Cuotas que deben abonar los consorcistas. 4. Responsabilidad de los miembros de la Comisión Directiva por desagües; 6. Gestión coadyuvante en obra de bombeo Canal Los Molinos, por agua potable. 7. Otros asuntos de interés. Fdo. Miguel Ángel Campetella. Presidente; Carlos Luis Miranda; Secretario. Consorcio de Usuarios de Riego y otros Usos de la zona sur del Sistema Sur Riego del Río Primero (Suquía).

1 día - N° 365394 - \$ 2012 - 24/02/2022 - BOE

ASOCIACION CENTRO DE PEINADORES Y PELUQUEROS

La Interventora de la Asociación Civil "ASOCIACION CENTRO DE PEINADORES Y PELUQUEROS" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de MARZO DE 2022 a las 11,00 horas en primera convocatoria y 11,30 hs en segunda convocatoria, en la calle San Luis 250 B° Nueva Cordoba de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con la interventora; 2) Tratamiento del informe final de la Interventor; 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial al 10 de febrero de 2020; 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva por el termino de cuatro (4) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, prosecretario, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Art 13 y ss.; 5) Elección de miembros de la Comisión revisora de cuentas integrada por dos miembros titulares dos miembros suplentes por el término de cuatro años; 6) Pago de honorarios al Interventor profesional.

2 días - N° 365405 - \$ 2320 - 25/02/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS MEDITERRANEA

MARCOS JUAREZ

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día lunes 28 de marzo de 2022 a las 20.30 hs., a realizarse en la sede social de calle San Martín 758 de esta ciudad de Marcos Juárez (Córdoba), a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Razones por las que se convoca a Asamblea fuera del termino legal 3.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo durante dichos periodos. 4.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de agosto de 2021, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 20.- (veinte pesos) para los socios activos y \$ 10 (diez pesos) para los socios adherentes y participantes. 5.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 5.1.- Elección de seis (6) Miembros Titulares del Consejo Directivo por el término de cuatro (4) ejercicios 5.2.- Elección de tres (3) Miembros Suplentes del Consejo Directivo por el término de cuatro (4) ejercicios 5.3.- Elección de tres (3) Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro (4) ejercicios 5.4 - Elección de un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro (4) ejercicios (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutual hasta las 12 hs del día lunes 14 de marzo de 2022, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto – Art 51 de nuestro Estatuto Social -). La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (art. 41 de nuestro Estatuto Social)

1 día - N° 365472 - \$ 2480 - 24/02/2022 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Causana S.A. para el día 18 de marzo de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, la que será llevada a cabo bajo la modalidad presencial en el Salón "LA LUCIA" ubicado en Ruta 20, km 24,4 Malagueño, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe

el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 15, 16 y 17, finalizados al 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente; 4°) Gestión del Directorio por los periodos bajo análisis; 5°) Consideración de la conveniencia de ratificar la resolución social adoptada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2017 referida a los honorarios abonados a los abogados de Caminos de las Sierras S.A.. Hecha la ratificación, tratamiento de la asunción por parte de la urbanización del pago del saldo de honorarios de los mismos letrados efectuado con posterioridad a dicha fecha y por algunos vecinos de la urbanización, a fin de la restitución a prorrata a éstos; 6°) Someter a consideración de la Asamblea la decisión de llevar a cabo la obra de infraestructura necesaria para la colocación de luminarias en calles internas de la urbanización, lo cual implicará la instalación de postes, luminarias y la conexión respectiva sea eléctrica o solar, entre otros; 7°) Someter a consideración de la Asamblea la decisión de llevar a cabo la obra de infraestructura necesaria para la colocación del circuito de videocámaras perimetrales, lo cual implicará la instalación del cableado subterráneo y las cámaras en zona del perímetro de la urbanización entre otros; 8°) Tratamiento de renuncia y elección de directores; determinación del número de directores titulares y suplentes; 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 15 de marzo de 2022 a las 18 horas. El Presidente.

5 días - N° 365476 - \$ 14944 - 04/03/2022 - BOE

**COMEDOR HOGAR
MARÍA MADRE DE DIOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede social de calle Río primero 912 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para el próximo día 06 de Marzo de 2022, a las 18:30 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración documentación poniente a los ejercicios N° 10; N° 11; N° 12; N° 13 y N° 14 cerrados el 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente: Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización (Comi-

sión Revisora de Cuentas) 4) Aprobación de todo lo actuado hasta la fecha por la actual Comisión Directiva. 5) Elección total de autoridades de la COMISION DIRECTIVA y de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS por un nuevo periodo de dos años. 6) Presentación de proyectos para el Ejercicio 2022. 7) Destino del inmueble donado.

5 días - N° 364833 - s/c - 02/03/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE IGLESIA EVANGÉLICA
FILADEFIA ARGENTINA**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 25/02/2022 a las 18:00 horas, en calle De Los Regidores N° 1148, Barrio Marques de Sobremonte Anexo, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y secretario el Acta de Asamblea. 2-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020. 3-Consideración del destino de los Resultados No Asignados. 4-Elección de Autoridades. 5-Causas por las cuales se llamó fuera de término a esta Asamblea. PRESIDENTE - SECRETARIA - (Miguel Angel Yersumino) - (Gabriela Yersumino).

3 días - N° 365225 - s/c - 25/02/2022 - BOE

**COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 47 de la Comisión Directiva, de fecha 16/02/2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 14 de marzo de 2022, a las 20:00hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña N° 2.819, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 365248 - s/c - 25/02/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS INTEGRAL DEÁN FUNES**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04 de Febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Rectificativa/Ratificativa de la Asamblea general ordinaria realizada el día 30 de Diciembre de 2021, a celebrarse el día 25 de

Febrero de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 383 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Ratificación de los puntos 2 (Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal) y 3 (Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos y demás estados contables e informes del Contador Público y de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y al 31/12/2020) del orden del día de la asamblea realizada el día 30 de Diciembre de 2021; 3) Rectificación del punto 4 (elección de autoridades) del orden del día de la asamblea realizada el día 30 de Diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 365371 - s/c - 24/02/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA
DE SAN ANTONIO DE LITIN**

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 2 días del mes de Febrero de 2022, siendo las 20:00 hs. dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA DE SAN ANTONIO DE LITIN"; con la presencia de las siguiente autoridades: 1) Presidente: Callieri Carlos Alberto D.N.I. 8.439.329; 2) Vicepresidente: Picco Orlando D.N.I. 6.538.548; 3) Prosecretaria: Genero Celmira Rosa D.N.I. 10.320.799; 4) Tesorera: Isoardi Consuelo Beatriz D.N.I. 11.136.488; 5) Vocal Titular: Robbone Catalina Esther D.N.I. 932.905, 6) Vocal Titular: Moresi Maria Anita D.N.I. 933.165 para convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Marzo de 2022 a las 20:00 hs. en la Sede Social, sito en la calle Maestro Fernandez s/n de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. Motivo del llamado fuera de término. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018. Lectura y consideración del Balance General con

el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020. Elección de los miembros de la Comisión Directiva. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y elección de los miembros de la Junta Electoral. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 20:00 hs.

3 días - N° 365078 - s/c - 25/02/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/02/2022, se convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle San Martín N° 352 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración Memoria Informes y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2020 y 30/09/2021; 4) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término; 5) Reforma integral del estatuto social. 6) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes. 7) Elección de autoridades del órgano de administración. 8) Elección de autoridades del órgano de fiscalización. 9) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 365406 - s/c - 02/03/2022 - BOE

UNION SOCIAL PLAZA LUXARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva

de fecha 03/02/2022, se convoca a los asociados de "UNION SOCIAL PLAZA LUXARDO" a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las veintiuna (21:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en el edificio comunal sito en calle Hipólito Irigoyen s/n de la localidad de Plaza Luxardo, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de octubre de 2011, 31 de octubre de 2012, 31 de octubre de 2013, 31 de octubre de 2014, 31 de octubre de 2015, 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021. 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 365454 - s/c - 02/03/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia PEREZ DE CORIA. En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Cristina Pérez, DNI nro. 12.810.593, CUIT nro. 27-12810593-5, nacida el día veintiséis (26) del mes de Octubre de 1958, de estado civil casada en primeras nupcias, de profesión Farmacéutica, con domicilio en calle Donato Álvarez 8211 de barrio Argüello Norte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA PEREZ DE CORIA", ubicada en Avenida Goycochea 444, Bº Centro de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT nro. CUIT 27-12810593-5, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba y habilitada por la municipalidad de Villa Allende a favor de la sociedad denominada "FARMA B SOCIEDAD ANONIMA", CUIT nro. 30-70844041-4, sociedad

inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 05/03/2004, con domicilio social en calle Dean Funes 22 nro. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada por el Sr. Presidente Matías Polzella, DNI nro. 31.093.185. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 363640 - \$ 5225 - 25/02/2022 - BOE

Se hace saber que la sociedad denominada: DOLORES DE CADIAR S.R.L., CUIT número: CUIT N° 30-71565660-0, vende a la sociedad denominada: FRANAB S.A.S, CUIT número: 30-71700012-5 el fondo de comercio dedicado al rubro peluquería, manicuría y centro de estética en general ubicado en calle Obispo Oro 471, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba libre de pasivo y con cesión de su personal (art. 229 L.C.T.) a favor de la compradora. Oposición de ley: calle Cochabamba 1.580, Barrio Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 14 a 18 horas (tel. 0351- 4515018).-

5 días - N° 363832 - \$ 1490 - 25/02/2022 - BOE

COSQUÍN - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, el Sr. BAO DIEGO OSCAR DNI 33.411.921, CUIT N° 20-33411921-2, con domicilio real en calle Japón 481 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba vende, cede y transfiere el establecimiento comercial/ fondo de comercio destinado a actividad turística que funciona en el domicilio de calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba y sobre el cual el vendedor tiene celebrado un contrato de franquicia con "FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA S.A." y cuyos derechos y acciones sobre dicho contrato se ceden, venden y transfieren, a favor de DLPD S.A.S CUIT N° 30-71734081-3 con domicilio en calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, inscripta en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 29788-A; libre de pasivo y personal. Incluye bienes muebles, llave del establecimiento comercial; nombres y enseñas comerciales; derechos y acciones sobre el contrato de franquicia celebrado con "FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA S.A." clientela y todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. Fessia

Analia, 27 de abril 803 1ª A y C Córdoba Capital, Tel: 0351-4252601. Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hs.

5 días - N° 364530 - \$ 7600 - 25/02/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TAPA COR S.R.L.

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia C.C. de 52º Nom. – Con. Soc. – Sec. 8 ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 154. CORDOBA, 20/05/2019. Y VISTOS: Estos autos caratulados “HUERGA DE CAPRARI, SUSANA BEATRIZ c/ CAPRARI, RUBEN VICTOR – SOCIETARIO CONTENCIOSO – DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD” (Expte. N° 6917345) ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda de disolución y liquidación instaurada por la actora Sra. Susana Beatriz Hurga de Caprari y en consecuencia declarar disuelta la sociedad “TAPA-COR Sociedad de Responsabilidad Limitada” con efecto retroactivo al día dos de junio de dos mil siete (02/06/2007), debiendo inscribirse la misma en el Registro Público previa publicación de edictos conforme lo dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales. ... II) III) ... Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. RUIZ Sergio Gabriel – Juez de 1º Instancia.-

1 día - N° 364275 - \$ 542,50 - 24/02/2022 - BOE

C. Y H. AGROPECUARIA S.A.

LAS HIGUERAS

ESCISION (Art. 88, apartado II, Ley General de Sociedades N°19.550). SOCIEDAD ESCINDENTE: Denominación: “C. Y H. AGROPECUARIA S.A.”; Sede Social: Esquiú N° 295, Las Higueras, Provincia de Córdoba, República Argentina; Datos de inscripción: Constituida el 16/02/2004 por escritura N° 32 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en IGJ el 20/02/2004 bajo el N° 2141, Libro 24 Tomos Sociedades por Acciones y cambio de Jurisdicción a la Provincia de Córdoba por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2020 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2020 respectivamente e inscripta en el RP/IPJ Córdoba bajo la Matrícula N° 28462- A del 08/07/2021. C. Y H. AGROPECUARIA S.A., sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir UNA (1) sociedad escisionaria, en los términos del art. 88 apartado II de la Ley 19.550. La SOCIEDAD ESCISIONARIA será Sociedades Anónimas (S.A.) con domicilio en la jurisdicción de

la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en Fotheringham 57, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y tendrá la siguiente denominación: BUSSAGRO S.A. Según Balance Especial de Escisión cerrado al 31 de Agosto de 2021: ACTIVO: \$31.170.784,20.-; PASIVO: \$0.-; PATRIMONIO NETO: \$31.170.784,20. La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del artículo 80, b) de la Ley del Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias, y el 1º de diciembre de 2021 será la fecha efectiva de reorganización, a partir de la cual BUSSAGRO S.A. continuarán con las actividades de la Sociedad en lo que respecta al patrimonio escindido. El Proyecto de Escisión fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 22/11/2021 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30/11/2021. Oposiciones: Por 15 días a partir de la última publicación de este edicto, en calle Esquiú 295, localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba. Publíquese por tres días.

3 días - N° 364338 - \$ 4174,50 - 02/03/2022 - BOE

AGRICOLA DON JOSE S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta N°17 de fecha 14/02/2022. Se decidió por unanimidad ratificar lo resuelto por las asamblea general ordinaria N°14 de fecha 30/12/2019 y asamblea general ordinaria N° 15 de fecha 28/06/2020 y asamblea general ordinaria N° 16 de fecha 14/06/2021. Siendo en la última de estas por la que se procedió por unanimidad a la determinación y elección de las nuevas autoridades siendo designadas como nuevas autoridades: Director titular y Presidente: la Sra. Patricia Alejandra Brussino DNI 20.077216 y como directora suplente a la Sra. Miriam Elizabeth BRUSSINO DNI 13.696.653.

1 día - N° 365443 - \$ 792,80 - 24/02/2022 - BOE

C. Y H AGROPECUARIA S.A.

LAS HIGUERAS

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/11/2021, como consecuencia de la Escisión de la Sociedad en los términos del Art. 88, apartado II de la L.G.S. 19.550, C. Y H. AGROPECUARIA S.A., sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir UNA (1)

sociedad escisionaria, resolviéndose la reducción del capital social fijado en \$715.000, a la suma de \$432.506, destinándose la suma de \$292.494,00 para constituir el capital social de BUSSAGRO S.A. todo conforme los valores asignados en el Balance Especial de Escisión cerrado al 31 de Agosto de 2020; siendo la relación de canje entre las acciones de C. Y H AGROPECUARIA S.A. y las acciones de BUSSAGRO S.A. de 2 acciones por cada acción de C. Y H AGROPECUARIA S.A.; reformándose el Estatuto Social de C. Y H. AGROPECUARIA S.A. en su artículo 4º, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 432.506,00) representado por 432.506 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones pueden ser nominativas, no endosables ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de emisión, puede fijarse una participación adicional en las ganancias”

1 día - N° 364341 - \$ 956,50 - 24/02/2022 - BOE

GBR GLOBAL S.A.

Por acta rectificativa del 16.2.2022, se resolvió en relación con el acta constitutiva y estatuto social de la sociedad “GBR GLOBAL S.A.”, de fecha 17 de diciembre de 2021: PRIMERO) Rectificar los artículos cuarto y quinto del estatuto social, los que quedaron redactados conforme seguidamente se transcribe: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración

de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Producción, comercialización, investigación y uso de biocombustibles. 5) Actuar como fiadora, fiduciante, fiduciaria con exclusión de ofrecerse al público para actuar como tal conforme lo dispuesto por el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, beneficiaria y fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios

y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos TRESCIENTOS MIL (\$300.000), representado por Trescientas mil (300.000) acciones, de pesos UNO (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. SEGUNDO: Ratificar todo lo que no fue objeto de modificación.

1 día - N° 364448 - \$ 3710,50 - 24/02/2022 - BOE

CERCLE S.A.

RIO CUARTO

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD.
RECTIFICACION EDICTO N° 352667
DEL 06/12/2021.**

Fecha de constitución: 01/11/2021 y acta rectificativa/ ratificativa del 10/01/2022. Socios: Nahuel Mateo Aruza DNI 37.489.796, CUIT 23-37489796-9, argentino, masculino, soltero, nacido el 30/12/93 de 28 años, abogado, con domicilio en Pje. Lanin N° 645, barrio Banda Norte, de Río Cuarto, Córdoba; Raúl Alberto Sosa García DNI 21.999.309, CUIT 23-21999309-9, argentino, masculino, casado, nacido el 18/02/72 de 49 años, contador público, con domicilio en Pje. Beethoven N° 162 -Barrio Centro, de Río Cuarto, Córdoba; Juan Ignacio Magri DNI 31.591.898, CUIT 20-31591898-8, argentino, masculino, casado, nacido el 09/08/85, de 36 años, Martillero Público, con domicilio en Pringles N° 135 1D, barrio centro, de Río Cuarto, Córdoba, Valeria Lucia Bina DNI 24.783.149, CUIT 27-24783149-0, Argentina, femenina, casada, nacida el 10/01/76, de 46 años, comerciante, con domicilio en Pje. Roosevelt N° 1153, barrio Abilene, de Río Cuarto, Córdoba y Romina Folis DNI 36.488.685, CUIT 27-36488685-9, Argentina, femenina, soltera, nacida el 08/02/92 de 29 años, Licenciada en Administración Agraria, con domicilio en Achalay N° 346, barrio Banda Norte-, de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: CERCLE S.A. Domicilio legal: Pasaje Pacheco de Melo N° 1.968, Oficina i, de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración:

80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Adquisición y clasificación de papel, cartón, plástico, metal, vidrio y en general de todo tipo de materiales para su posterior reciclaje, recuperación, transformación, remanufactura, industrialización y su comercialización. Asimismo, la sociedad podrá brindar servicios de capacitación, educación y consultorías ambientales para municipios y empresas del sector privado, siempre con el claro objetivo de generar procesos ambientalmente sustentables. b) Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la industrialización, comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina, caballar) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La producción equina y la administración y explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera (haras). La compra, venta, importación, exportación, cuidado, preparación, training, reproducción y cría de caballos de pura sangre de carrera y toda otra actividad referida al turf. c) La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Nahuel Mateo Aruza suscribe 175 acciones por un valor total de \$17.500; Raúl Alberto Sosa García suscribe 75 acciones por un valor total de \$7.500; Juan Ignacio Magri suscribe 75 acciones por un valor total de \$7.500; Valeria Lucia Bina suscri-

de 500 acciones por un valor total de \$50.000 y Romina Folis suscribe 175 acciones por un valor total de \$17.500; Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, electos por 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer directorio: DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTE: Romina Folis DNI 36.488.685, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio Magri DNI 31.591.898. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviera deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

1 día - N° 364554 - \$ 3843,25 - 24/02/2022 - BOE

MEDITERRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

REFORMA ESTATUTO – DESIGNACION AUTORIDADES. Por Reunión de Socios celebrada el 15/02/22, en forma unánime, se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Administrador Titular, MARCOS DAMIAN LUPO y del Administrador Suplente PERALTA HERNAN HECTOR GUSTAVO 2) Modificar el Art. 7 y 8 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. PERALTA HERNAN HECTOR GUSTAVO, DNI 33.054.615, CUIT 20-33054615-9, argentino, nacido el 15/06/1987, soltero, de profesión arquitecto, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sra. ARCE BELINI KAREM LUZIA, DNI 95.227.338, CUIT 27-95227338-3-6, argentina naturalizada, nacida el 29/05/1990, soltera, de profesión comerciante, en el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan y en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiesta con carácter de declaración jurada,

que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de PERALTA HERNAN HECTOR GUSTAVO, DNI 33.054.615, CUIT 20-33054615-9, argentino, nacida el 15/06/1987, soltero, de profesión arquitecto, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.-y 3) Designar las siguientes autoridades: PERALTA HERNAN HECTOR GUSTAVO, DNI 33.054.615, ADMINISTRADOR TITULAR y. ARCE BELINI KAREM LUZIA, DNI 95.227.338, ADMINISTRADOR SUPLENTE, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Deán Funes 68, piso 7, departamento F, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 364574 - \$ 1441 - 24/02/2022 - BOE

SMARTSSA SUMINISTROS INTELIGENTES S.A.

RENUNCIA- ELECCION AUTORIDADES. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 14/02/22, en forma unánime, se resolvió la aceptación de la Renuncia del Director Suplente ROMERO PATRICIO LUCAS, DNI 27.361.628 y se designó como Directora Suplente a ABRAHAM MARIA YAMILA, DNI 39.620.432. Quien acepta el cargo para el que fue elegida y constituye domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Etruria N° 9360, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 364582 - \$ 501 - 24/02/2022 - BOE

GRIF SA PILAY S.A UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ05 N°415 suscripto en fecha 06 de Marzo de 2019 entre GRIF SA PILAY S.A UTE y el Sr. RIAÑO CLAUDIO MAXIMILIANO RAMON DNI 33701736 ha sido extraviado por la misma.

2 días - N° 364663 - \$ 784 - 24/02/2022 - BOE

REFIRE HIDROMECANICA S.R.L.

ACTA DE MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL DE REFIRE HIDROMECÁNICA S.R.L. RECTIFICATORIA/ AMPLIATORIA DEL ACTA 01/06/2021. En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a 01 días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno se reúnen en la sede social de REFIRE HIDROMECANICA S.R.L., sita en Boulevard de Los Alemanes N° 3093, la totalidad de los socios, cónyuges en primeras nupcias

JUAN MIGUEL ANGEL FIGUEROLA, , D.N.I N° 8.032.273, MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, D.N.I N° 25.203.691, y MARIA LAURA FIGUEROLA, D.N.I N° 25.918.350 y dice: La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, Protocolo De Contratos y Disoluciones al número 006 folio 059 tomo 1 de fecha 23 de enero de 1997 y modificatoria a la matrícula N° 11421-B de fecha 15 de octubre de 2008. En este estado resuelven: 1) Que atento a lo establecido en expt. 0007-191036/2021 por la Direccion General de Inspección de Personas Jurídicas, en la que se solicita que conforme al art. 45 de la Resolución General 057/2020 debe surgir la redacción completa del artículo reformado, los socios rectifican el acta de fecha 01/06/2021, estableciendo que la Cláusula Segunda quedara redactada de la siguiente forma: CLAUSULA SEGUNDA: El termino de duración de la Sociedad se fija en cincuenta años (50) a partir de 01/6/2021 pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. La prórroga debe resolverse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Con Igual mayoría que la requerida para la prorroga puede acordarse la reconducción de la Sociedad.- Sin más que tratar suscriben la presente en el lugar y fecha de encabezamiento.-

3 días - N° 364738 - \$ 6028,80 - 02/03/2022 - BOE

ARGENTTRANS GROUP S.A.S.

LA PLAYOSA

RENUNCIA – DESIGNACION DE AUTORIDADES – REFORMA DE ESTATUTO: Mediante acta de Reunión de socios de fecha 09/11/2021 se acepto las renunciaciones formuladas a los cargos que ocupaban en ARGENTTRANS GROUP S.A.S. de Representante y Administrador Titular, MAXIMILIANO LUCAS CALVO DNI 27.870.399 y de Administradora suplente de NOELIA MARIA CALVO, DNI 28.705.355, y se designo Representante de la sociedad y Administrador Titular a NOELIA MARIA CALVO, DNI 28.705.355, y administrador suplente al señor MAXIMILIANO LUCAS CALVO, DNI 27.870.399, reformándose los siguientes artículos del estatuto social de la siguiente manera: Artículo 7: La Administración estará a cargo de NOELIA MARIA CALVO, DNI 28.705.355 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene toda las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al señor MAXIMILIANO LUCAS CALVO, DNI 27.870.399

en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.” ; “Artículo 8 : La representación y uso de la firma social estará a cargo de la señora NOELIA MARIA CALVO, DNI 28.705.355, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 364783 - \$ 983,50 - 24/02/2022 - BOE

**TERZO JUAN FERNANDO,
TERZO ANA MARGARITA Y
TERZO ALEJANDRINA MAGALI S.H.**

RIO CUARTO

SUBSANACION

Por acta de subsanación de fecha 31/12/2021, Alejandrina Magali Terzo DNI 23.954.806, CUIT 27-23954806-2, argentina, femenina, divorciada, nacida el 10/10/74, de 47 años, ama de casa, con domicilio en Goudard N° 2432 de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba, Juan Fernando Terzo DNI 6.659.299, CUIT 20-06659299-6, argentino, masculino, casado, nacido el 15/10/47, de 74 años, jubilado, con domicilio en Newbery N° 744 de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba, Roberto Osvaldo Valentinuzzi DNI 2.966.275, CUIT 20-02966275-5, argentino, masculino, viudo, nacido el 20/12/23, de 98 años, jubilado, con domicilio en av. Sabattini N° 1924 de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba; Marta Isabel Valentinuzzi DNI 16.484.410, CUIT 27-16.484410-8, argentina, femenina, casada, nacida el 19/05/63, de 58 años, ama de casa, con domicilio en Cornelio Saavedra N° 2018 de San Luis, Depto. Juan Martín de Pueyrredón, San Luis; Ricardo Osvaldo Valentinuzzi DNI 17.576.893, CUIT 23-17576893-9, argentino, masculino, casado, nacido el 25/05/66, de 55 años, Lic. en Tecnología Alimentaria, con domicilio en San Lorenzo N° 456, de la localidad de Escobar, Depto. Escobar, Buenos Aires.; resolvieron Subsanan la sociedad de hecho denominada “TERZO JUAN FERNANDO, TERZO ANA MARGARITA Y TERZO ALEJANDRINA MAGALI S.H.” CUIT N° 33-71285570-9, con domicilio legal y fiscal en calle Alsina N° 767 de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba, en los términos del artículo 25, sección IV), capítulo I de la Ley General de Sociedades N° 19.550, adoptando la forma jurídica de sociedad por acciones simplificada. La Sra. Alejandrina Magali Terzo y Juan Fernando Terzo comparece por sí y en ejercicio de sus propios derechos como socios de la sociedad mencionada y Roberto Osvaldo Valentinuzzi, Marta Isabel Valentinuzzi y Ricardo Os-

valdo Valentinuzzi, intervienen en sus caracteres de únicos y universales herederos de doña Ana Margarita Terzo DNI 2.898.875, conforme surge de la declaratoria de herederos recaída en autos “TERZO, ANA MARGARITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS”, auto interlocutorio N° 210 de fecha 20/10/20, del J.1A INST.C.C.FAM.3ª-SEC.5 – RIO CUARTO, jueza López Selene Carolina Ivana y auto interlocutorio rectificativo N° 250 de fecha 10/11/20. Denominación social adoptada: TAPITAS TERZO S.A.S. Domicilio legal: calle Alsina N° 767 de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización y distribución de productos alimenticios y de almacén y/o sus derivados, entre ellos artículos de confitería, snacks, copetines, galletitas, masitas, bizcochos, dulces, mermeladas, jaleas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 3.300.000,00 representado por 330.000 de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad de hecho, y en su caso, en la medida del interés y proporción de cada uno de los herederos en el sucesorio de Ana Margarita Terzo: Alejandrina Magali Terzo suscribe 109.989 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal de \$ 1.099.890,00; Juan Fernando Terzo, suscribe 109.989 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal de \$ 1.099.890,00; Roberto Osvaldo Valentinuzzi, suscribe 54.978 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal \$ 549.780,00; Marta Isabel Valentinuzzi, suscribe 27.522 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal \$ 275.220,00; y Ricardo Osvaldo Valentinuzzi suscribe 27.522 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal \$ 275.220,00. El capital suscrito se integra totalmente en especie y mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho que se subsana según balance especial de subsanación cerrado al 30/11/2021. Administración: a cargo

de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradores y representantes legales a Fernando Gustavo Terzo DNI 24.783.379, CUIT 20-24783379-0, argentino, masculino, soltero, nacido el 25/02/76, de 45 años, comerciante, con domicilio en Urquiza N° 211 de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Córdoba; Alejandrina Magali Terzo DNI 23.954.806 y Ricardo Osvaldo Valentinuzzi DNI 17.576.893. Administrador suplente Juan Fernando Terzo DNI 6.659.299. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 364855 - \$ 4255 - 24/02/2022 - BOE

**EL BAZAR DE LA ECONOMIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

CUIT: 30-52260263-5, inscripta R.P. bajo la MATRÍCULA: 434-B - CESION DE CUOTAS - MODIFICACION: Por acta societaria de reunión de socios unánime, de fecha 29/12/2021, los socios LUCAS MINGORANCE, DNI: 23.763.797, ROMINA SOLEDAD MINGORANCE, DNI: 35.527.832, FACUNDO ROY MINGORANCE, DNI: 35.964.279 y GRACIELA YOLANDA MINGORANCE, DNI: 5.881.339, integrantes del 100% del capital social, decidieron por unanimidad, tomar razón de: 1) la CESION de 500 CUOTAS efectuada con fecha 29/12/2021 por el señor LUCAS MINGORANCE; 2) la CESION de 250 CUOTAS efectuada con fecha 29/12/2021 por la señora ROMINA SOLEDAD MINGORANCE y; 3) la CESION de 250 CUOTAS efectuada por el señor FACUNDO ROY MINGORANCE, todas ellas a favor de la señora GRACIELA YOLANDA MINGORANCE, argentina, nacida el 05/07/1949, Documento Nacional de Identidad Número: 5.881.339, CUIT: 27-05881339-2, viuda de sus primeras nupcias de Enrique José Sullivan, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tristán Malbrán Número: 3713, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, quedando como única socia de la sociedad, la señora GRACIELA

YOLANDA MINGORANCE con 2000 cuotas.- Se dispuso la Modificación de la cláusula QUINTA del contrato social, la que queda redactada del siguiente modo: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000.-), dividido en dos mil (2.000.-) cuotas de diez pesos (\$ 10.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios y queda distribuido según el siguiente detalle: GRACIELA YOLANDA MINGORANCE, 2000 cuotas de \$ 10 cada una."

1 día - N° 364790 - \$ 1084,75 - 24/02/2022 - BOE

ENDOVIA S.A.

RIO CUARTO

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada unánime de fecha 17/12/2021, los socios resolvieron: a) Aceptar la renuncia de la directora titular y presidente del Directorio, Sra. Viviana del Carmen Polimanti, y aprobar su gestión; b) Ratificar la continuidad de la conformación del directorio con un director titular que ocupe el cargo de presidente y un director suplente, atento a que la sociedad prescinde de sindicatura. c) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio a la Sra. Carmela AZNAR, D.N.I. N° 42.160.988; y en el cargo de Director Suplente al Sr. Federico Daniel BARBERIS, D.N.I. N° 35.260.289, por el término que resta hasta cumplir el mandato de tres ejercicios por el que fue designada la renunciante, que finaliza el 31/08/2022, quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 364965 - \$ 491,50 - 24/02/2022 - BOE

JZONNI S.R.L.

Constitución de fecha 16/02/2022. Socios: 1) JOEL ZONNI, D.N.I. N°39422265, CUIT/CUIL N° 20394222659, nacido/a el día 09/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalúrgico, con domicilio real en Calle Olguín María 537, piso 3, departamento "A" de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOAQUIN ZONNI, D.N.I. N°38281257, CUIT/CUIL N° 23382812573, nacido/a el día 17/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalúrgico, con domicilio real en Calle Vázquez Cañas Juan 1673, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EDUARDO JULIAN ZONNI, D.N.I. N°20700340, CUIT/CUIL N° 23207003409, nacido/a el día 12/03/1969,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalúrgico, con domicilio real en Calle Vázquez Cañas Juan 1673, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) NANCI RAQUEL ROSSI, D.N.I. N°21903647, CUIT/CUIL N° 27219036472, nacido/a el día 22/12/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicóloga, con domicilio real en Calle Vázquez Cañas Juan 1673, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JZONNI S.R.L. Sede: Calle José Manuel Estrada 2712, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Establecimiento de plantas industriales para la fabricación de maquinaria de producción de insumos de construcción en general, específicamente de carácter ecológico (Eco-ladrillos), como así también producción de insumos de construcción de fabricación propia y/o adquiridos de terceros y venta de los mismos al por mayor y menor. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultaría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos relacionados a su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOEL ZONNI, suscribe la cantidad de 2550 cuotas. 2) JOAQUIN ZONNI, suscribe la cantidad de 2550 cuotas. 3) EDUARDO JULIAN ZONNI, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 4) NANCI RAQUEL ROSSI, suscribe la cantidad de 2400 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) NANCI RAQUEL ROSSI, D.N.I. N°21903647. Gerente/a Suplente: 1) JOAQUIN ZONNI, D.N.I. N°38281257. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365381 - s/c - 24/02/2022 - BOE

DM HOGAR S.A.

SAN FRANCISCO

Por asamblea general ordinaria de la firma DM HOGAR S.A., de fecha 26/05/2020 se resolvió: 1) Elección de autoridades por el termino de 3 ejercicios: como Director Titular y Presidente, Matias David Ibarra, DNI 32221256; y como Directora Suplente, Stefania Emilce Ibarra, DNI 36185128. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/05/2020.

1 día - N° 365358 - \$ 456,80 - 24/02/2022 - BOE

EL TRECE GANADERA S.A. FRANCO CERVIO E HIJOS S.A. EL TRECE DE CERVIO S.A.

DEL CAMPILLO

ESCISION – FUSION

"EL TRECE GANADERA S.A." (Escidente), con sede social en calle Carlos Gardel N° 295, Barrio Cook de la localidad de Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 18.145-A, en fecha 05 días de Octubre

del Año 2018; mediante Resolución social aprobatoria suscripta el 18/01/2022 con "FRANCO CERVIO E HIJOS S.A." (Escisionaria), con sede social en calle Carlos Gardel N° 314, de la localidad Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba y "EL TRECE DE CERVIO S.A." (Escisionaria), con sede social en calle Carlos Gardel N° 295, de la localidad Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, debidamente inscriptas por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo las Matrículas N° 26689-A, en fecha 26 de Enero del año 2021, y N° 26704-A, en fecha 28 de Enero del año 2021, respectivamente, han acordado por medio del "Compromiso Previo de Escisión - Fusión" celebrado el 07/01/2022, realizar una escisión-fusión en los términos del Artículo 88 (último párrafo) de la Ley 19.550, en el que se aplican a este supuesto los Arts. 83 a 87 de la Ley de Sociedades sobre Fusión, entre: "EL TRECE GANADERA S.A. - FRANCO CERVIO E HIJOS S.A. - EL TRECE DE CERVIO S.A." La Escisión - Fusión se realizó sobre la base del Balance Especial de la sociedad, confeccionado al 30/11/2021, de los que resulta las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: I) EL TRECE GANADERA S.A.: Activo: \$337.889.736,56. Pasivo: \$55.889.736,56. II) FRANCO CERVIO E HIJOS S.A.: Activo: \$153.404.248,59. Pasivo: \$152.844.057,38. III) EL TRECE DE CERVIO S.A.: Activo: \$100.073.788,11. Pasivo: \$99.728.619,29. Como consecuencia de la Escisión - Fusión, la sociedad escidente "EL TRECE GANADERA S.A." reducirá su capital social a la suma de Pesos TRES MILLONES DOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$3.200.000,00), con la consecuente modificación del Artículo 5º de su Estatuto Social. Las sociedades escisionarias existentes "FRANCO CERVIO E HIJOS S.A." incrementará su capital social a la suma de Pesos CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CON 00/100 (\$137.000.000,00) y "EL TRECE DE CERVIO S.A." incrementará su capital social a la suma de Pesos OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$81.600.000,00).-

3 días - N° 365128 - \$ 8898 - 25/02/2022 - BOE

SEA MARCONI LATINOAMERICANA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/1/2022. Se designa por el término de 2 ejercicios económicos, hasta el día 31/12/2023: a) Director titular y Presidente: César Osvaldo MARTINELLI, DNI 12.995.474, CUIT 20-12995474-5, nacido el día 28/3/1956, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en Nazaret 3546 Cba.

y b) Director suplente: Roberto MARTINELLI, DNI 14.476.461, CUIT 20-14476461-8, nacido el 18/11/1960, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en Fidas 265 - Villa Carlos Paz - Cba. Ambos constituyen domicilio especial (art. 256 L.G.S.) en el de la sede social. Cba. 12/01/2022.

1 día - N° 365271 - \$ 768,80 - 24/02/2022 - BOE

LLANQUELEN S.A.

ADELIA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2020, se resolvió por unanimidad: 1) designar por dos ejercicios: Presidente al Sr. Tomas Bevilacqua, DNI N° 40.416.484, y Director Suplente a la Sra. Analia Veronica Geimonat, DNI. N° 23.406.033; 2) Prescindir de la Sindicatura por igual término.-

1 día - N° 365250 - \$ 344 - 24/02/2022 - BOE

FISIO LIFE S.A.S.

Constitución de fecha 01/02/2022. Socios: 1) FERNANDO JAVIER ALVAREZ NOBELL, D.N.I. N°30971147, CUIT/CUIL N° 20309711476, nacido/a el día 02/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Los Caballos 250, manzana 11, lote 44, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO JAVIER PEIRETTI, D.N.I. N°31219950, CUIT/CUIL N° 20312199506, nacido/a el día 24/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Carles Manuel 3043, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FISIO LIFE S.A.S. Sede: Calle Mendoza 1904, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 4 acciones de valor nominal Dieciseis Mil Quinientos (16500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO JAVIER ALVAREZ NOBELL, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) SANTIAGO JAVIER PEIRETTI, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO JAVIER PEIRETTI, D.N.I. N°31219950 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO JAVIER ALVAREZ NOBELL, D.N.I. N°30971147 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO JAVIER PEIRETTI, D.N.I. N°31219950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365410 - s/c - 24/02/2022 - BOE

RAGY S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2022. Socios: 1) RAMON FABIAN FLORES, D.N.I. N°23900609, CUIT/CUIL N° 20239006095, nacido/a el día 16/04/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Dean Funes 740, departamento 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAGY S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calazans 33, piso 10, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos Treinta (330.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON FABIAN FLORES, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administra-

ción de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON FABIAN FLORES, D.N.I. N°23900609 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA GISELE GARETTO, D.N.I. N°34284677 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON FABIAN FLORES, D.N.I. N°23900609. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365414 - s/c - 24/02/2022 - BOE

AGRO HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2022. Socios: 1) BAUTISTA AGUSTIN GOMEZ, D.N.I. N°43928058, CUIT/CUIL N° 20439280582, nacido/a el día 08/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 237, manzana 1, lote CASA, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO HNOS S.A.S. Sede: Calle Cortada Carlos Pellegrini 850, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BAUTISTA AGUSTIN GOMEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BAUTISTA AGUSTIN GOMEZ, D.N.I. N°43928058 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ANDRES MAPELLI, D.N.I. N°37629516 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BAUTISTA AGUSTIN GOMEZ, D.N.I. N°43928058. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 09/02.

1 día - N° 365425 - s/c - 24/02/2022 - BOE

ALIMENTACION SANA S.A.

Constitución de fecha 17/02/2022. Socios: 1) MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, D.N.I. N°35965306, CUIT/CUIL N° 23359653069, nacido/a el día 04/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago Ramon Y Cajal 6071, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUIDO PARISI, D.N.I. N°36145782, CUIT/CUIL N° 20361457820, nacido/a el día 20/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SABRINA GRES, D.N.I. N°34840070, CUIT/CUIL N° 27348400709, nacido/a el día 07/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Pacheco De Melo 5182, piso PA, barrio Dean Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CARLOS MARCELO PARISI, D.N.I. N°14281751, CUIT/CUIL N° 23142817519, nacido/a el día 01/05/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana -, lote 455, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIMENTACION SANA S.A. Sede: Calle Pacheco De Melo 5182, piso PB, barrio Dean Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.

2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) Mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. 13) Constituir franquicias y/o actuar como franquiciado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) GUIDO PARISI, suscribe la cantidad de 240 acciones. 3) SABRINA GRES, suscribe la cantidad de 240 acciones. 4) CARLOS MARCELO PARISI, suscribe la cantidad de 240 acciones.

LO PARISI, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUIDO PARI-SI, D.N.I. N°36145782 2) Director/a Suplente: MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, D.N.I. N°35965306. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365437 - s/c - 24/02/2022 - BOE

DISTRIBUCIONES REGIONALES S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2022. Socios: 1) LEA BEATRIZ ZALAZAR, D.N.I. N°25920892, CUIT/CUIL N° 27259208926, nacido/a el día 30/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 940, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DISTRIBUCIONES REGIONALES S.A.S. Sede: Calle San Martín 1295, departamento 1, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y

cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, venta y distribución de productos alimenticios, provisión y venta de productos alimenticios cocidos, congelados, conservados; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. 16) Prestar servicios de atención de comedores y refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerías, sandwicherías, confiterías. 17) Participar en licitaciones públicas o privadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEA BEATRIZ ZALAZAR, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEA BEATRIZ ZALAZAR, D.N.I. N°25920892 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROLANDO HECTOR MUSSO, D.N.I. N°20325921 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEA BEATRIZ ZALAZAR, D.N.I. N°25920892. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365438 - s/c - 24/02/2022 - BOE

ALL FIELD S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2022. Socios: 1) GERARDO ENRIQUE OLMEDO, D.N.I. N°14421242, CUIT/CUIL N° 20144212429, nacido/a el día 25/06/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmacéutico/A, con domicilio real en Calle Santa Fe 123, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MARCOS EMILIANO TOBARES, D.N.I. N°32901639, CUIT/CUIL N° 20329016391, nacido/a el día 08/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Público/A Nacional, con domicilio real en Calle Gardel Carlos 152, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ALL FIELD S.A.S. Sede: Calle Santa Fe 123, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) 'Comercialización mayorista y minorista, permuta, representación y consignaciones de productos, herramientas, máquinas, tranqueras, postes, varillas, alambres, repuestos y accesorios y bienes en general, vinculados a la actividad agropecuaria'. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO ENRIQUE OLMEDO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) MARCOS EMILIANO TOBARES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS EMILIANO TOBARES, D.N.I. N°32901639 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ENRIQUE OLMEDO, D.N.I. N°14421242 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS EMILIANO TOBARES, D.N.I. N°32901639. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365462 - s/c - 24/02/2022 - BOE

SUPERMERCADO GUTIERREZ S.A.S.

Constitución de fecha 26/01/2022. Socios: 1) ELIANA ARACELI GUTIERREZ, D.N.I. N°40419333, CUIT/CUIL N° 27404193339, nacido/a el día 13/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 650, de la ciudad de Capilla De Los Remedios, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SUPERMERCADO GUTIERREZ S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 650, de la ciudad de Capilla De Los Remedios, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIANA ARACELI GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIANA ARACELI GUTIERREZ, D.N.I. N°40419333 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN ALEJANDRO GUTIERREZ, D.N.I. N°43230217 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIANA ARACELI GUTIERREZ, D.N.I. N°40419333. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365470 - s/c - 24/02/2022 - BOE

ANZA QUÍMICA S.A.S.

Constitución de fecha 01/02/2022. Socios: 1) MARIEL DEL VALLE BUENADER ANZALAZ, D.N.I. N°33550393, CUIT/CUIL N° 27335503932, nacido/a el día 27/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Callejon Sin Nombre 1, manzana A 7, lote OL. C, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 2) GONZALO MIRAVALLÉS, D.N.I. N°31054638, CUIT/CUIL N° 20310546381, nacido/a el día 21/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 1136, departamento 4, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANZA QUÍMICA S.A.S. Sede: Calle Bedoya Jose Maria 1136, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIEL DEL VALLE BUENADER ANZALAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones.

2) GONZALO MIRAVALLÉS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIEL DEL VALLE BUENADER ANZALAZ, D.N.I. N°33550393 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO MIRAVALLÉS, D.N.I. N°31054638 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIEL DEL VALLE BUENADER ANZALAZ, D.N.I. N°33550393. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365471 - s/c - 24/02/2022 - BOE

AGULAR S.A.S.

Constitución de fecha 02/02/2022. Socios: 1) NATALIA DEL BEL, D.N.I. N°23763962, CUIT/CUIL N° 27237639621, nacido/a el día 16/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Ceibos 123, barrio Residencial Centro, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO FABIAN GRIGUOL, D.N.I. N°17382486, CUIT/CUIL N° 20173824867, nacido/a el día 12/08/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 68, lote 12, de la ciudad de Villa Ciudad De America, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479, CUIT/CUIL N° 20322404795, nacido/a el día 14/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Gallardo Angel 1907, barrio San Martin Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) AGUSTIN GRIGUOL, D.N.I. N°37475854, CUIT/CUIL N° 20374758544, nacido/a el día 13/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Augusto Raul Cortazar 4533, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) LARA SOFIA LOPEZ DEL BEL, D.N.I. N°40835219, CUIT/CUIL N° 27408352199, nacido/a el día 17/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle

Los Ceibos 123, barrio Centro, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: AGULAR S.A.S.Sede: Calle Eguia Zannon 9128, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA DEL BEL, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) SERGIO FABIAN GRIGUOL, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) AGUSTIN GRIGUOL, suscribe la cantidad de 10 acciones. 5) LARA SOFIA LOPEZ DEL BEL, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LARA SOFIA LOPEZ DEL BEL, D.N.I. N°40835219 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO FABIAN GRIGUOL, D.N.I. N°17382486 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA DEL BEL, D.N.I. N°23763962. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 365477 - s/c - 24/02/2022 - BOE

OCHO CUARTOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/01/2022. Socios: 1) WALTER ARIEL FERNANDEZ, D.N.I. N°35583680, CUIT/CUIL N° 20355836801, nacido/a el día 11/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Conti 352, barrio Villa Estela, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA PAULA REMONDEGUI, D.N.I. N°32115301, CUIT/CUIL

N° 27321153017, nacido/a el día 05/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Nogales 180, barrio Villa Eden, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OCHO CUARTOS S.A.S.Sede: Pasaje Conti 352, barrio Villa Estela, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y tras-

lados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER ARIEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA PAULA REMONDEGUI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER ARIEL FERNANDEZ, D.N.I. N°35583680 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA PAULA REMONDEGUI, D.N.I. N°32115301 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER ARIEL FERNANDEZ, D.N.I. N°35583680. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 365500 - s/c - 24/02/2022 - BOE

HORMILAS S.A.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea ordinaria de fecha 18/02/2022, los socios resuelven y ratifican por unanimidad, la vigencia por un nuevo período de dos ejercicios, en el cargo de Presidente de Directorio al Señor Marcelo Daniel LASCALEA, DNI 20.287.564; y en el cargo de Director Suplente al Señor Javier

Rodolfo LASCALEA, DNI 17.987.514, quienes fijan domicilio legal en Av. El Mirlo s/Nº, lote dos, manzana tres del Parque Industrial, Villa Strada, localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina; quienes aceptan los cargos conferidos, y asumen los mismos con las responsabilidades de ley. Así mismo declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

1 día - N° 364571 - \$ 490 - 24/02/2022 - BOE

LEVAGRO SA

GENERAL LEVALLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria 30 de Octubre de 2021, Acta 67, se Eligieron directores titular y suplente por tres Ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr: Dutto Carlos, DNI. 8.578.470, quien constituye Domicilio especial en Av. San Martin 445, Gral. Levalle, Departamento Roque Sáenz Peña de la provincia de Córdoba y como Director Suplente a la Sra. Falco Susana Margarita, DNI 11.173.239, quien constituye Domicilio especial en Av. San Martin 445, Gral. levalle, Departamento Roque Sáenz Peña de la provincia de Córdoba. Habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - N° 364652 - \$ 669 - 24/02/2022 - BOE

GRUPO SERGE S.A

ACTA DE SUBSANACIÓN - CONSTITUCIÓN

Por acta de fecha 16/02/2022 se resolvió subsanar la sociedad conforme lo establecido por el art. 25 LSG. Se adopta el tipo societario de sociedad anónima. Socios: 1) ISMAEL FRANCISCO QUINTEROS, DNI 27.553.133, CUIT N° 20-27553133-3, nacido el día 22 de Octubre de 1979, casado, argentino, masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Gregorio Alvarez N°4425 B° Poeta Lugones de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba; 2) CARLOS AUGUSTO DEL MILAGRO RAMALLO, DNI 27.546.873, CUIT N° 27-27546873-3, nacido el día 24 de Agosto de 1979, casado, argentino, masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Dr. Luis Pasteur N°1686, B° Ameghino Norte de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba. Denominación: GRUPO SERGE S.A. Sede: Dr. Luis Pasteur 1686, Barrio Ameghi-

no Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 1) ISMAEL FRANCISCO QUINTEROS, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5.000) acciones de clase B, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00). 2) CARLOS AUGUSTO DEL MILAGRO RAMALLO, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5.000) acciones de clase B, por un total de pesos Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00). Administración: 1) Director Titular y Presidente: ISMAEL FRANCISCO QUINTEROS, DNI 27.553.133, CUIT N° 20-27553133-3, nacido el día 22 de Octubre de 1979, casado, argentino, masculino, de profesión contador público, y fijando domicilio especial en Dr. Luis Pasteur N° 1686, B° Ameghino Norte de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. 2) Director suplente: CARLOS AUGUSTO DEL MILAGRO RAMALLO, DNI 27.546.873, CUIT N° 27-27546873-3, nacido el día 24 de Agosto de 1979, casado, argentino, masculino, de profesión Contador público, y fijando domicilio especial en Dr. Luis Pasteur N° 1686, B° Ameghino Norte de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular - Presidente, y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Representación y Duración: La administración

de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364872 - \$ 5497 - 24/02/2022 - BOE

CONSULTORA CGM S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2022 y Acta de Directorio de fecha 03/01/2022, se resolvió en forma unánime elegir a las nuevas autoridades, por el plazo de tres (3) ejercicios, designando como Presidente: Sr. Pablo Martínez, DNI: 14.132.476; Vicepresidente: Claudia Grisela Ullate DNI: 16.509.599 y en dos los Directores Suplentes: Sra. Cecilia Martinez Ullate, DNI: 35.279.651, y Sra. Paula Martinez Ullate DNI: 34.414.241.

1 día - N° 364713 - \$ 218,50 - 24/02/2022 - BOE

AUTOPARTES LAGUNA SAS

LAGUNA LARGA

CUIT 30717092240. AUTOPARTES LAGUNA SAS. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por acta de reunión de socios N° 2 DEL 07/02/2022, se resolvió reformar el art 4 del ESTATUTO SOCIAL, el que a continuación se transcribe como quedara modificado: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, comi-

sión, consignación, representación, distribución y compactación de automotores nuevos y/o usados y/o siniestrados, sus partes, repuestos y accesorios; 2) Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores, importación y exportación de los mismos; 3) Desarmado de automotores dados de baja, ya sean éstos de su propiedad o de un tercero, y destrucción de los restos no reutilizables de esos automotores, destrucción de automotores o restos de automotores no reutilizables, comercialización de repuestos de automotores nuevos o usados provenientes de recuperado, transporte, almacenamiento y depósito para sí o para terceros de repuestos de automotores usados o nuevos provenientes de recuperado, y todas aquellas actividades comerciales que se encuadren en el marco de la ley nacional 25761. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 365433 - \$ 1886 - 24/02/2022 - BOE

24 HS S.A.

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los 20 días de diciembre de 2021, los accionistas que representan el 100% del capital social, resuelven designar como Autoridades a: Director Presidente: Sr. Mgt. Ing. Antonio Olive. DNI 20.832.802.; Director Vicepresidente: Srta. Leticia Mariana Alberto. DNI 32.530.960.; Director Vicepresidente: Sr. Samuel Fernando Cil. DNI 25.954.420. Por el termino estatuario de Dos Ejercicios ('22-'23). Los Directores electos fijan domicilio especial en Duarte Quirós 1224, B° Alberdi de Córdoba Capital, Córdoba.

1 día - N° 364796 - \$ 248,50 - 24/02/2022 - BOE

DESACTIVAR SAS

LAGUNA LARGA

CUIT 33716273739. DESACTIVAR SAS. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por acta de reunión de socios N° 7 DEL 27/07/2019, se resolvió reformar el art 4 del ESTATUTO SOCIAL, el que a continuación se transcribe como quedara modificado: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA Y/O DE TERCEROS, O ASOCIADOS A TERCEROS EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) PROCESO DE DESACTIVADO DE SOJA POR QUEMADOR A GAS NATURAL Y/O POR EX-

TRUSION. 2) COMERCIALIZACION DE SOJA DESACTIVADA POR SISTEMA DE QUEMADOR DE GAS Y/O EXTRUSADA Y ACEITE CRUDO DE SOJA. 3) COMPRA – VENTA DE CEREALES, FORRAJES, OLEAGINOSAS, GRANOS, SEMILLAS, LEGUMBRES, ABONOS, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS Y DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN GENERAL. 4) PREPARACION, MOLIENDA Y PRE MEZCLA DE LEGUMBRES Y CEREALES. 5) ACOPIO, ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y FORRAJES. 6) SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS EN GENERAL. 7) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS. 8) SERVICIOS FINANCIEROS EXCEPTO LOS DE LA BANCA CENTRAL Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS. 9) ELABORACION DE PRODUCTOS A BASE DE CEREAL. 10) FABRICACION DE MAQUINARIA METALURGICA. 11) FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE USO ESPECIAL. A TALES FINES, LA SOCIEDAD TIENE PLENA CAPACIDAD JURIDICA PARA ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES, CON LAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR LAS LEYES Y EL PRESENTE INSTRUMENTO.

1 día - N° 365446 - \$ 1726,40 - 24/02/2022 - BOE

GRUPO CDL S.A.S.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/09/2021, se resolvió: 1). Cambiar la denominación social quedando la misma: GRUPO CDL S.A.S.

1 día - N° 365368 - \$ 230 - 24/02/2022 - BOE

DON RICARDO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°01 y Acta de Directorio N°02 ambas de fecha 13/08/2021, se resolvió la elección del Sr. Clodomiro Alberto José CARRANZA DNI: 12.863.117 como Presidente del Directorio, y de

los Sres. Marcelo Elías NAGLI DNI: 14.624.243; Rubén Eduardo CRESPO DNI: 13.078.841; y Alberto Ignacio CRESPO DNI: 13.078.840 como Directores Suplentes de Directorio; ambas actas fueron RATIFICADAS por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N°02 y Acta de Directorio N°04 ambas de fecha 01/11/2021.

1 día - N° 364848 - \$ 277 - 24/02/2022 - BOE

PROCIBIS S.A.

PILAR

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de Febrero de 2022 se dispuso elegir como Director Titular y Presidente a Diego Gomez Luengo, DNI 26.673.520; como Directora Titular y Vicepresidente a Maria Amalia Guirao, DNI 11.481.830; y como Directora Suplente a Norma Susana Guirao, DNI 12.811.247. Todos los directores fijan domicilio especial en Autopista Córdoba-Buenos Aires Km 672, localidad de Pilar, Dpto. Rio Segundo, Prov. Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de tres ejercicios finalizando el mandato el 31 de Agosto del 2024.

1 día - N° 365254 - \$ 591 - 24/02/2022 - BOE

VLC ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 19, de fecha 10 de enero de 2022, se resolvió la elección del Señor Ángel Luis Ezcurdia, D.N.I. N° 6.648.049, como Director Titular Presidente, y del Señor Pablo Francisco Pereyra, D.N.I. N° 23.280.118, como Director Suplente.

1 día - N° 365297 - \$ 362 - 24/02/2022 - BOE

RETENES SCAR SRL

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2022 celebrada a las 16 hs. en la sede social de la empresa sita en calle Viamonte 1544 de esta ciudad de Córdoba, se resolvió designar provisoriamente como Socio Gerente Interino al Sr. Rodolfo SCARIOT, DNI 7.989.865 hasta que

los Herederos del Socio Rubén Domingo OLARTE acrediten tal extremo con la Declaratoria de Herederos pertinente y se proceda a nombrar nuevas autoridades. Este nombramiento es a los fines de continuar el normal desenvolvimiento de la sociedad y acreditar tal carácter ante AFIP

1 día - N° 365299 - \$ 669,20 - 24/02/2022 - BOE

IPARRAGUIRE HNOS. SA

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Auto-convocada de fecha 2/02/2022, se resolvió el cambio de sede social desde calle Hipólito Irigoyen 247 de la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, República Argentina a calle Vélez Sarsfield N° 470 de la Ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina; y la reforma del estatuto social en su artículo primero, el cual queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina IPARRAGUIRE HNOS S.A. tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Rio Cuarto y Sede Social en calle Vélez Sarsfield, N° 470 Rio Cuarto, provincia de Córdoba."

1 día - N° 365326 - \$ 791,60 - 24/02/2022 - BOE

VERISURE ARGENTINA

MONITOREO DE ALARMAS S.A.

En Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 31.01.2022 los accionistas resuelven por unanimidad que: (i) la Sociedad abrirá una sucursal en la provincia de Córdoba, que operará con la denominación "Verisure Argentina Monitoreo De Alarmas S.A." de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550; (ii) la sucursal tendrá su sede en el domicilio ubicado en la calle 25 de Mayo 740, local N° 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (iii) la Sra. Natalia Toloza DNI N° 36.075.202, será la representante legal de la sucursal de la Sociedad a ser constituida en la Provincia de Córdoba, contando con las facultades otorgadas por la reunión de Directorio del día de la fecha.

1 día - N° 365298 - \$ 878 - 24/02/2022 - BOE